

Se publica
los
JUEVES

Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 18 de Noviembre de 1937
II Año Triunfal

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1 629

Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 17 de Noviembre de 1937.

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca, 17 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal.

La jornada en los frentes de Aragón

Treinta presentados, sin más novedades.
Zaragoza, 10 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Aguinaldo del Soldado

La Dirección de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales ha acordado preparar con la mayor rapidez y dándole carácter popular el «Aguinaldo del Soldado», para obsequiar a todos los soldados y milicias que luchan por España, con la mayor esplendor posible. A este fin aunque el «Aguinaldo del Soldado» es acto de Asistencia a Frentes y Hospitales característico de la Institución que lleva este nombre, la Delegación Nacional, en la creencia de que todos los españoles querrán contribuir a este patriótico obsequio, ha acordado recibir toda clase de donativos en metálico o en especie en sus Delegaciones a donde deben remitirse también las sumas que por colectas, festivos, etc. recauden otras entidades.

Aunando de este modo los trabajos, el «Aguinaldo del Soldado» llegará a todos los combatientes con igualdad y todos sin excepción recibirán en las cercanas Navidades el don y la seguridad de que la retaguardia piensa con cariño y gratitud en todos los combatientes.

Oportunamente se publicarán listas de donantes y donativos.

Los soldados que rodean a Franco

La epopeya escrita en Biescas por un grupo de Carabineros, soldados y falangistas

SEVILLA.—El general Queipo de Llano ha publicado la orden siguiente:

«En Biescas, pueblo de la provincia de Huesca, un grupo integrado en su mayoría por carabineros y del que también formaban parte soldados de Tena, esquiadores, falangistas y un puñado de buenos patriotas, en un combate sostenido el 22 del pasado mes con los rojos han añadido una nueva epopeya a las muchas con que las valientes tropas del Generalísimo vienen asombrando al mundo en su lucha contra la fiera marxista.

Esos valientes y heroicos españoles de la España digna, han sostenido noche y día combate con más de 8.000 hombres, hasta agotar sus municiones, y aun así, han resistido en sus puestos—sin retroceder ni un solo paso—hasta morir, sin más parapeto que sus nobles pechos.

Así son los carabineros, los soldados y la Falange, que como un

solo hombre rodean a Franco; esta epopeya, el día que se conozca con detalles, constituirá una página gloriosa, «conceptos éstos expresados por el comandante militar de la plaza al dar cuenta al jefe de la Comandancia de Huesca, unidad a donde pertenecen aquellos valientes».

La Historia se repite y Carabineros — ¡qué duda cabe! — tendrá por la generosidad en derramar su sangre noble y humanitaria el puesto que en aquella le corresponde por derecho propio.

¡Adelante siempre sin retroceder un solo paso! La vida nada significa si no se cumple el fin noble de darla por la Patria.

Nuestros descendientes se sentirán orgullosos de sus mayores al conocer que éstos, con su heroísmo, han contribuido con su sangre al próximo y brillante resurgimiento que todos anhelamos, y que con más derecho que nadie lo exige y proclama su Historia.

¡Carabineros, honor a los Caídos! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Os saluda vuestro inspector general, GONZALO QUEIPO DE LLANO. (Rubricado). Hay un sello en el que se lee: Inspector General de Carabineros.—Es copia. El Comandante primer jefe, Illegible».

La España Misionera

Conferencia pronunciada el día 11 de abril de 1932 por el Excelentísimo señor don Ramiro de Maestu

(Continuación)

Respuesta del P. Lainez

Se le ocurrió pensar en un rey que ofrecía una joya a aquel guerrero que venciese en un torneo. Y sale el hijo del rey y dice a uno de los que aspiran a la joya: «tu no necesitas sino creer en mí. Yo pelearé y si tu crees en mí con toda tu alma, yo ganaré la pelea». A otro de los concursantes el hijo del rey le dice: «te daré unas armas y un caballo; tu luchas, acuérdate de mí, y al término de la pelea yo acudiré en tu auxilio». Pero al tercero de los que aspiraban a la joya le dice: «quieres ganar, te voy a dar unas armas y un caballo excelentes, magníficos; pero tu tienes que pelear con toda tu alma».

La primera, naturalmente, es la doctrina del protestantismo; todo lo hacen los méritos de Cristo. La tercera del Catolicismo: las armas son excelentes, la Redención es arma inmejorable, los sacramentos de la Iglesia son magníficos; pero, además hay que pelear con toda el alma; esta es la doctrina tradicional de nuestra Iglesia. La segunda: la del aspirante al premio a quien se dice que tiene que pelear, pero que no necesita esforzarse demasiado, porque al fin vendrá un auxilio externo que le dará la victoria, al parecer honra mucho los méritos de nuestro Señor, pero en realidad deprime lo mismo el valor de la Redención que el de la voluntad humana.

El Santo decreto de la Justificación

La alegría produjo un efecto tan culminante en aquel sabio Concilio que la doctrina de Lainez fué aceptada por unanimidad. Su discurso es el único que figura, palabra por palabra, en el acta del Concilio. Y después, cuando se dictó el decreto de la justificación, se celebró con gran júbilo en todos los pueblos de la cristiandad; se llamaba el santo decreto de la Justificación.

Fué salvar la unidad de la humanidad

Pues bien, Lainez entonces no expresaba sino la persuasión general de los españoles. Oliveira Martins ha dicho, comentando este Concilio, que en él se salvó la voluntad humana. Lo que se salvó sobre todo fué la unidad de la humanidad; de haber prevalecido otra teoría de la Justificación, los hombres habrían caído en una forma de fatalismo, que los habría lanzado indiferentemente a la opresión de los demás o al servilismo. Los no católicos se abandonaron al resorte del orgullo, que les ha servido para prevalecer algún tiempo; pero que les ha llevado,

últimamente (porque Dios ha querido que la experiencia se haga), a desprenderse poco a poco de lo que había en ellos de cristianos, para caer en su actual paganismo, sin saber qué destino le prepara el porvenir, porque ya están llenos de perplejidades; al lado de los cuales nuestras propias angustias—creedlo, señoras y señores, y esto os sirva de esperanza—son rosas y flores y días, como el de hoy, de primavera...

Lo mismo el rey que los preiados que los misioneros

Toda España es misionera en el siglo XVI. Toda ella parece llena del espíritu que expresa Santiago el Menor también, cuando dice al final de su epístola, que: «el que hiciera a un pecador convertirse del error de su camino salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados» (V. 20).

Lo mismo los reyes que los preiados, que los misioneros, todos los españoles del siglo XVI parecen misioneros. En cambio, durante el siglo XVI y XVII no hay misioneros protestantes. Y es que no podía haberlos. Si uno cree que la justificación se debe a los méritos de nuestro Señor, ya poco o nada es lo que tiene que hacer el misionero; su sacrificio carece de eficacia.

Santa Teresa

La España del siglo XVI, al contrario, concibe la religión como un combate, en que la victoria depende de su esfuerzo. Santa Teresa habla como un soldado. Ella cree que la religión es una fortaleza en que los teólogos y los sacerdotes son los capitanes, mientras que ella y sus monjitas de San José le ayudan con sus oraciones. Y escribe versos como estos:

«Todos los que militais
debajo de esta bandera,
ya no durmais, ya no durmais,
que no hay paz sobre la tierra».

Parece que un acento militar sacude a nuestra monjita de la cabeza a los pies.

El fin de la Compañía, convertir a los infieles

La Compañía de Jesús, como las demás Ordenes, se había fundado para la mayor gloria de Dios y también para el perfeccionamiento individual. Pues, sin embargo, el page, de la Compañía, Riva denyra, se olvida de lo del perfeccionamiento y de todo lo demás. De lo que no se olvida es de la obra misionera, y así dice:

«Supuesto que el fin de nuestra Compañía principal es reducir a los herejes y convertir a los gentiles a nuestra santísima fe».

Manda a las Indias,
casi a su propio yo

El discurso de Lainez fué pronunciado

el 26 de octubre de 1546; pues ya hacía seis años, desde primeros de 1540, San Ignacio había enviado a San Francisco a las Indias, cuando todavía no había recibido sino verbalmente la aprobación del Papa para su Compañía.

Tan esencial consideraba España entonces la obra misionera, y hay que advertir, que, como dice el P. Astrain, los miembros de la Compañía de Jesús colocan a San Francisco Javier al mismo nivel que a San Ignacio, «como ponemos a San Pablo junto a San Pedro al frente de la Iglesia universal». Quiero decir con ello que lo que daba San Ignacio al enviar a San Francisco a las Indias era casi su propio yo; sino iba él era porque como General de la Compañía, tenía que quedar en Roma, donde estaba su sede central; pero al hombre que más quería y respetaba, le mandaba a la Obra Misionera de las Indias.

(Continuará)

HOY EL

ANIS DULCE PEDRO DOMECQ

es la bebida que está en boga, pues es la predilecta por sus insuperables cualidades de bondad y finura, entre todas las personas inteligentes.

EDICTO

El Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido en méritos del juicio declarativo de menor cuantía promovido por D.ª Francisca Cinto Guillén contra D. Luciano Bedat Mounaix sobre reclamación de cantidad, por providencia de hoy ha dispuesto que se saquen a pública subasta, por término de ocho días, los muebles siguientes:

PRIMER LOTE:

53 y media docenas de alpargatas blancas suela de cáñamo pequeñas, a 21 ptas. docena, 1.123'50 ptas.; 50 docenas de alpargatas blancas suela de cáñamo grandes, a 24 ptas. docena, 1.200 pesetas; 31 docenas alpargatas negras suela cáñamo, a 24 ptas. docena, 744 ptas.; 112 docenas negras suela de cuero, a 21 ptas. docena, 2.352 ptas.; 20 docenas de zapatillas paño encarnado, suela cuero, a 24 ptas. docena, 480 ptas.; 32 docenas de zapatillas verdes y azules, suela cuero, a 24 pesetas docena, 764 ptas.; 32 y media docenas zapatillas varios colores, suela cuero, a 24 pesetas docena, 780 ptas.; 12 y media docenas zapatillas saldo, suela cuero, a 18 ptas. docena, 225 pesetas; 188 docenas zapatillas suela cuero troqueladas, a 0'60 ptas. docena, 111 ptas.; 62 docenas plantillas serraje, a 0'15 ptas. docena, 9'30 pesetas; 97 kilos tacones cuero, a 2 ptas. kilo, 194 ptas.; 7 kilos pieles cuero ternera, a 5 ptas. kilo, 35 ptas.; 12 y medio kilos pieles dónbola, a 5 pesetas kilo, 62'50 ptas.; 55 kilos de cortes de zapatillas y alpargatas, a 0'25, 13'75 ptas.; 9 kilos recortes cuero, a 0'25 ptas., 2'25 ptas.; 9 y medio kilos trozos cuero, a 0'50 ptas. kilo, 4'75 pesetas; 11 y medio kilos pompones, a 1'50 ptas. kilo, 17'25 ptas.; 6 rollos hilo Balkz blanco, a 3 pesetas rollo, 18 ptas.; 13 rollos hilo Balkz crudo grande, a 4 ptas. rollo, 52 ptas.; 18 rollos hilo Balkz crudo pequeños, a 3 ptas. rollo, 54 pesetas; 21 pares suelas goma, a 0'25 par, 5'25 pesetas; 3'80 kilos hilo crudo n.º 30, a 2 ptas. kilo, 6'15 ptas.; 14 docenas carretes hilo marrón, a 1'50 ptas. docena, 21 ptas.; 53 docenas bobinas hilo colores, pequeñas a 1'25 ptas. docena, 66'25 ptas.; 16 docenas bobinas hilo colores, grandes, a 1'50 docena, 24 ptas.; 75 paquetes de a 10 rollos, cinta otomán varios colores, a 7'50 paquete, 562'50 ptas. Total: 8.927'45 pesetas.

SEGUNDO LOTE:

7 paquetes de a 12 rollos, cinta algodón blanca a 9 pesetas paquete, 63 ptas.; 23 y medio kilos cinta algodón colores, a 5 ptas. kilo, 117'50 pesetas; 77 rollos cinta seda, a 7'50 ptas. rollo, 577'50 pesetas; 15 y medio rollos cinta seda dibujo, a 5 ptas. rollo, 116'25 ptas.; 11 kilos puntas zapato, a 5 ptas. kilo, 55 ptas.; 3 cajas grandes de ojetas, a 5 ptas. caja, 15 ptas.; 18 hormas huecas, a 0'50

horma, 9 ptas.; 1.641 kilos lona colores alpargatas, a 2 ptas. kilo, 3.282 ptas.; 107 kilos lona blanca y forrada, a 2'50 ptas. kilo, 267'50 pesetas; 91 y medio kilos lona colores, a 4'50 pesetas kilo, 411'75 ptas.; 38 kilos panilla negra, a 6 pesetas kilo, 228 ptas.; 27 kilos lona lino, a 6 pesetas kilo, 162 ptas.; 31 y medio kilos armadura para zapatillas, a 2 ptas. kilo, 63 ptas.; 21 kilos cerco gris para alpargatas, a 2 ptas. kilo, 42 pesetas; 42 y medio kilos cerco blanco para alpargatas, a 2 ptas. kilo, 85 ptas.; 15 kilos paño cuadros invierno, a 3'50 ptas. kilo, 52'50 ptas.; 68 kilos cuerda blanca y negra en rollo, a 1'75 pesetas kilo, 119 ptas.; 168 kilos cuerda blanca y negra en madejas, a 1'75 ptas. kilo, 294 ptas.; 20 kilos fleje embalaje, a 1'50 ptas. kilo, 30 pesetas; 27 y medio kilos hierros, a 0'25 ptas. kilo, 6'85 pesetas; 19 y medio kilos crepé para suelas, a 2 pesetas kilo, 39 pesetas; 4 kilos cromo para suelas, a 2 ptas. kilo, 8 ptas.; 10 kilos trozos lona, a 2 ptas. kilo, 20 ptas.; 7 y medio kilos correa, 50 pesetas; 30 paquetes de 25 metros elástico negro y blanco, a 18'75 pesetas paquete, 562'50 pesetas; 6 cajas de botones blancos y marrón, a 3 pesetas caja, 18 ptas.; 1 estufa grande eléctrica, 100 pesetas; 1 estufa pequeña, 25 ptas.; 1 cama matrimonio con somier, 75 ptas.; 1 cama mediana con somier, 60 pesetas; 1 cama pequeña con somier, 50 ptas.; 1 mesilla para cama de matrimonio, 15 pesetas; 1 mesilla 12 ptas.; 1 colchón matrimonio, 60 ptas.; 1 almohadón, 15 ptas.; 1 manta de lana, 15 ptas.; 1 cubierta rosa, 10 ptas.; 1 alfombra, 5 pesetas; 1 piel ternera curtida, 7 ptas.; 1 mesa escritorio grande, 90 ptas.; 1 mesa escritorio mediana, 50 ptas.; 27 rollos tira papel gomado embalaje membrete Bedat, 5 ptas.; 6 sillas madera, 30 ptas.; 2 sillas madera blancas, 10 ptas.; 4 sillas madera, 20 ptas.; 2 sillas de cocina, 7 pesetas; 1 percha de madera, 4 ptas.; 1 pantalón de goma para pesca, 20 ptas.; 55 y media cajas tacones barnizados negro y marrón, 25 pesetas. Suma total..... 7.404'35 pesetas.

Por las dos mencionadas cantidades se sacan a la venta, señalándose para la subasta el día TREINTA del actual, a las ONCE horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la respectiva tasación y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán en este Juzgado o en la Caja General de Depósitos de Huesca, el 10 por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos y que los bienes se hallan depositados en la Ronda de S. Pedro y en poder de doña Josefa Gillén del Campo, vecina de Jaca.

DADO en Jaca, a catorce de noviembre de mil novecientos treinta y siete.—Tomás Espuny. Ante mí, Ramiro García.

CHAMPAN ESPAÑOL

DOMECQ

Función religiosa

Las Reverendas Madres del Sagrado Corazón de María van a celebrar la fiesta de la Presentación de la Virgen con toda solemnidad.

Tres días de Ejercicios espirituales, precederán al día de la fiesta. Dichos ejercicios tendrán como director espiritual al R. P. Hermenegildo de Fustiñana. Por la mañana de 10 a 11 y por la tarde de 5 a 6.

El día 21 a las 8 de la mañana habrá misa de comunión, administrada por el Ilmo. Sr. Obispo; y a las 10 solemne misa cantada por las señoritas alumnas y exalumnas del Colegio.

Se encarece la asistencia a tales piadosos como solemnes actos.

Las Hermanas del Colegio de Santa Ana, celebrarán D. m. la festividad de la Santísima Virgen en su Presentación al Templo.

DÍA 21

A las ocho.—Misa de Comunión.

A las diez y media.—Misa cantada por las alumnas del Colegio.

A. M. D. G.

AMONTILLADO MACHARNUDO

“JANDILLA,”

VINO DE MODA DOMECQ

Gacetillas

Sigue el tiempo metido en aguas si bien las temperaturas no obstante lo avanzado de la estación, no son excesivamente crudas.

Recomendamos a nuestros lectores paren su atención en el llamamiento que la Comisión de Frentes y Hospitales hace para el Aguinaldo del Soldado. Seguramente Jaca, que tiene dadas pruebas muy edificantes de su patriotismo, contribuirá con largueza y cariño a una obra tan simpática como la de llevar a los combatientes un recuerdo en tan señalados días como son los de la Natividad del Señor.

ROPERO MILITAR

Calcetines confeccionados

Sra. de Samitier, 2 pares; Sra. de Félix Betés, 2; Srta. Julia Pétriz, 2; Sra. de Serrano, 3; Sra. de D. Pedro Abad, 2; doña Marina M. de Mengual, 3; doña Valera Brún, 2; Srta. Monserrat Bori, 2; doña Matilde García, 6; doña Felisa Calvo, 6; doña Manuela Nasarre, 1; Niñas Escuela doña D. Cantuer, 21; Sra. viuda de Del Corral, 2; Sra. Vda. de Lobez, 2; Niñas Escuela Srta. Barberá, 11; señorita Elisa Aso, 2; Srta. Consuelo Benedicto, 3; Srta. Juanita Izuel, 3; Srta. Adela Bonet, 2; Srta. María Quintilla, 6; Srta. Pilar La casa, 3.

Calcetines confeccionados en Pueblos

Jasa, 48 pares; Ansó, 139; Castiello, 129; Acín, 23; Borau, 99; Esposa, 42; Bescós, 76; Urdués, 49.

Donativos

D. Carlos Quintilla, 4 pares calcetines y 4 pasamontañas; un sacerdote, 25 pesetas; Srta. Paquita Esqués, 3 pasamontañas; doña Isabel de Solá, 1 chaleco, 1 pasamontaña y 1 par de calcetines; Bazar «Los Leones», 6 pasamontañas; Srta. Juanita Izuel, 1 par de calcetines; doña Césarea Comasós, 2 pasamontañas; doña

Pilar Ciprián, 3 pares de calcetines; señorita Adela Bonet, 4 pares de calcetines.

Del pueblo de Jasa

Don Francisco Anaya, 2 pares de calcetines; don José Ráñez, 1; don Antonio Gil, 1; don Mariano Cebrián, 1; don Francisco Gil, 1; doña Natividad Gil, 1.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS

Se celebrará, Dios mediante, la noche del domingo 21 al lunes 22, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

HORARIO:

A las diez y media.—Junta de Turno.
A las once.—Exposición de S. D. M., oraciones de la noche. Invitatorio y Primer nocturno del Oficio del Santísimo Sacramento.
A las doce.—Segundo Nocturno.
A la una.—Tercer nocturno.
A las dos.—Trisagio.
A las tres menos cuarto.—Oraciones de la mañana, ejercicio de preparación para la Comunión (que se dará dentro de la Misa del oficio de Difuntos) y Reserva.
A las tres y media.—Oficio de Difuntos, Misa y Procesión de responsos. Terminada esta, retirada de la Guardia.
Se invita a los adoradores honorarios y a todos los devotos del Santísimo Sacramento y de las benditas ánimas del Purgatorio.
A. M. D. G.

Academia Preparatoria

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Plazas vacantes en Ayuntamientos Diputaciones y Correos. Próxima convocatoria. — 1.ª Enseñanza.

DIBUJO Y PINTURA.—Preparación para carreras especiales; Ingenieros, arquitectos, maestros de obra, aparejadores, etc. — Clases nocturnas para obreros.

Proyectos de construcción, decoración, planos. Dibujos para labores etcétera. PRECIOS ECONOMICOS.

CARMEN, 14 - 1.ª

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Derocha, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soñá, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1'25 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »
Imposiciones a 6 meses..... 3 % »
Imposiciones a 12 meses o más 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.